



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior (Linares)

Mecánica de máquinas

2024-2025

Grado en Ingeniería Química Industrial

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería Mecánica

Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica

Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial



CREA



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14712019 - Mecánica de máquinas

[Volver](#) [Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería eléctrica (14712019)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería de recursos energéticos e Ing. química industrial (15112024)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería química industrial (14412018)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería mecánica (14612017)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería mecánica (14812025)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Mecánica de máquinas

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Mecánica de máquinas

CÓDIGO: 14712019 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: FELIPE SESE, LUIS ANTONIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U121 - INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA

ÁREA: 545 - INGENIERÍA MECÁNICA

N. DESPACHO: D - 047

E-MAIL: lfelipe@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/51748>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7119-512X>

NOMBRE: GOMEZ GONZALES, GIANCARLO LUIS

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U121 - INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA

ÁREA: 545 - INGENIERÍA MECÁNICA

N. DESPACHO: D - 073

E-MAIL: glgomez@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/410673>URL WEB: glgomez@ujaen.es

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dicha materia se encuentra englobada en un curso donde los contenidos son de carácter general y prepara al estudiante en el conocimiento de la Estática y de la Dinámica como base para asimilar el resto de las asignaturas de la especialidad Mecánica. Además ofrece una formación de base imprescindible para el ingeniero que no va a continuar con esta especialidad mecánica.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Los criterios de permanencia, así como las normas de matrícula son fijados por la propia universidad, siendo ésta la competente para establecer los requisitos de permanencia en la misma. En el vigente plan

de estudios no se establecen requisitos previos para cursar ninguna de las asignaturas ofertadas.

Sin embargo, en el caso particular de la asignatura Ingeniería de vehículos, es especialmente conveniente (y se recomienda encarecidamente) que alumno haya cursado y superado las asignaturas obligatorias previas: Matemáticas I y II, Física I y II y Expresión Gráfica

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CC7	Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
CT2	Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnica y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
CT4	Capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.

Resultados de aprendizaje

Resultado Resultado-13	Habituar a la utilización de técnicas adecuadas para mejorar la fiabilidad en la resolución problemas mecánicos, así como el nivel de precisión adecuado en el cálculo numérico de los mismos
Resultado Resultado-14	Conocimiento y aplicación a problemas, del método vectorial basado en Diagramas de Cuerpo Libre para análisis de fuerzas en condiciones de equilibrio de sólidos y sistemas mecánicos
Resultado Resultado-15	Conocimiento y aplicación a problemas de las condiciones en las que un sólido, o sistema mecánico real, puede ser modelado como una partícula o un problema plano
Resultado Resultado-16	Conocimiento y aplicación a problemas, del método para determinar los ejes principales de una superficie plana compuesta y cálculo de sus momentos de inercia
Resultado Resultado-17	Conocimiento y aplicación a problemas, del método para determinar los momentos de inercia de masa de un sólido compuesto
Resultado Resultado-18	Conocimiento de las aplicaciones del rozamiento seco en máquinas y de los métodos energéticos para problemas de Estática
Resultado Resultado-19	Reforzar los conocimientos básicos de Dinámica y extenderlos a sistemas de masa variable y a sólidos con movimiento plano

5. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN Y ESTÁTICA DE LA PARTÍCULA.

ESTÁTICA DEL SÓLIDO, ESTRUCTURAS Y MÁQUINAS.

MOMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN.

APLICACIONES DEL ROZAMIENTO Y ASPECTOS ENERGÉTICOS.

FUNDAMENTOS DE LA DINÁMICA DEL SÓLIDO

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN Y ESTÁTICA DE LA PARTÍCULA.

TEMA 1. Introducción a la mecánica vectorial. 1.1. Introducción. 1.2. La mecánica en la Ingeniería Mecánica. 1.3. Relaciones trigonométricas básicas.

TEMA 2. Estática de la partícula. 2.1. Suma y descomposición de fuerzas. 2.2. Equilibrio y primera ley de Newton. BLOQUE 2. ESTÁTICA DEL SÓLIDO, ESTRUCTURAS Y MÁQUINAS.

TEMA 3. Efecto mecánico de las fuerzas sobre un sólido. Sistema de fuerzas. 3.1. Efecto mecánico de una fuerza sobre un sólido. 3.2. Par de fuerzas. 3.3. Resolución de sistemas de fuerzas.

TEMA 4. Estática del sólido rígido. 4.1. Equilibrio del sólido rígido en tres dimensiones. 4.2. Equilibrio en problemas planos. 4.3. Cálculo de la resultante de las fuerzas internas en una sección del sólido.

TEMA 5. Estática de sistemas mecánicos. Estructuras y Máquinas. 5.1. Sistemas en equilibrio formados por enlace de distintos sólidos. 5.2. Fundamentos del análisis de estructuras. 5.3. Análisis de fuerzas en Máquinas y Enramados.

BLOQUE 3. MOMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN.

TEMA 6. Centro de gravedad, de masas y centroides. 6.1. Centro de gravedad de un sólido. 6.2. Momentos de primer orden. Cálculo de centroides. 6.3. Aplicaciones de los momentos de primer y segundo orden.

TEMA 7. Momentos de inercia de superficies planas. 7.1. Momentos de segundo orden o de inercia. 7.2. Introducción a las aplicaciones de los momentos de inercia en cálculo de resistencia. 7.3. Productos de inercia. Ejes principales de inercia. 7.4. Aplicaciones del Círculo de Mohr.

TEMA 8. Momentos de inercia de masas. 8.1. Momentos de segundo orden de masa. Momentos de inercia respecto a un eje. 8.2. Introducción a los ejes principales y elipsoide de inercia.

BLOQUE 4. APLICACIONES DEL ROZAMIENTO Y ASPECTOS ENERGÉTICOS.

TEMA 9. Rozamiento seco. Aplicaciones. 9.1. Rozamiento seco o de Coulomb. 9.2. Resistencia a la rodadura. 9.3. Análisis estático de ruedas.

TEMA 10. Energía y equilibrio. 10.1. Principio de los trabajos virtuales. 10.2. Rendimiento mecánico. 10.3. Energía potencial y equilibrio.

BLOQUE 5. FUNDAMENTOS DE LA DINÁMICA DEL SÓLIDO.

TEMA 11. Dinámica de la partícula. 11.1. Conceptos básicos sobre Cinemática. 11.2. Conceptos básicos sobre Cinética. 11.3. Energía.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales - M2 - Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales - M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias - M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros	45.0	67.5	112.5	4.5	- CB2 - CB3 - CC7 - CT2
A2 - Clases en grupos de prácticas - M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas - M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios	10.0	15.0	25.0	1.0	- CB2 - CC7 - CT2 - CT4
A3 - Tutorías Colectivas - M15 - Tutorías Colectivas/Individuales: Seminarios - M17 - Aclaración de dudas	5.0	7.5	12.5	0.5	CC7
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En las clases expositivas se alternarán las de exposición de la teoría y métodos de planteamiento generales con las de resolución de ejemplos de ejercicios (M1 - Clases magistrales, M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales , M3 - Actividades introductorias y resolución de problemas M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros).Con un total de 45 horas presenciales y se estima un trabajo autónomo por parte del alumno de 67.5 horas.En estas clases se desarrollarán las competencias CC7, CT2, CT4.

Esta asignatura posee una muy importante carga de trabajo práctico. Para las clases en grupos de reducidos se sucederán las prácticas de laboratorio y la clases resolución de problemas prácticos en los que los estudiantes participan activamente del planteamiento y resolución de ejercicios (M11 - Resolución de ejercicios , M6 - Actividades practicas, M7 - Clases en pequeño grupo: Seminarios, M8 - Clases en pequeño grupo: Debates) En estas clases se desarrollarán las competencias CT4,CB3, CB4, CC7, CT2, CT4, CT6.

Las tutorías colectivas tratarán sobre aspectos colaterales necesarios para la correcta resolución numérica de los problemas, con objeto de minimizar los errores y conseguir un nivel de precisión adecuado.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Correcta intervención del estudiante en clase	Observación y notas del profesor sobre la participación del alumnado.	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio correcto de los contenidos teóricos y prácticos	Examen escrito teórico práctico	80.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Correcta resolución de los trabajos propuestos.	Entregables	0.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	S4 - Prácticas de laboratorio/ordenador	Asistencia y realización de memoria de prácticas y/o entregables	15.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD. 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se realizará un examen final escrito con un peso del 80% (para evaluar las competencias CB3, CB4, CC7, CT2, CT6, CB2) como procedimiento de evaluación general. Dicho examen constará básicamente de ejercicios y problemas de tipo práctico, en los que se valorará tanto el método de planteamiento y resolución utilizado, como la precisión y expresión de los resultados. El examen puede incluir cuestiones breves de tipo teórico.

Para todas las convocatorias del curso se toman en consideración otros criterios de evaluación tales como la asistencia y participación en clase (5%), informes de prácticas de laboratorio y entrega de actividades propuestas por el profesor (15%) para evaluar las competencias CT4, CC7, CT2, CT6, CB2. Todos estos aspectos influirán en la calificación final tal como indica la tabla anterior.

En lo que respecta al examen escrito, es necesario que el alumno obtenga una calificación mínima de **cinco puntos sobre diez, para poder aprobar la asignatura y tener en cuenta la nota de prácticas.**

La asistencia a prácticas consideradas obligatorias (tanto asistencia a clases de problemas y prácticas de laboratorio) y la entrega en el tiempo estipulado de ejercicios/prácticas propuestos como obligatorios (mediate plataforma ILIAS exclusivamente) es ineludible para aprobar la asignatura en todas las convocatorias.

La asignatura se aprueba o suspende en cada convocatoria en su totalidad.

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única en la que el peso del examen sería el 100% siempre que ocurran circunstancias **sobrevenidas durante el curso** justificadas de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la justificación, debe ser realizada durante el periodo en el que se imparta la labor docente de clases.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA BÁSICA:

- Física general. Edición: 26ª ed. Autor: Burbano de Ercilla, Santiago. Editorial: Zaragoza: Mira Editores, D.L. 1994 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Mecánica para ingeniería.. Edición: 5a ed.. Autor: Bedford, Anthony.. Editorial: México : Pearson Educación, 2008. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Mecánica vectorial para ingenieros Dinámica. Edición: -. Autor: Beer, Ferdinand P.. Editorial: Madrid [etc.]: McGraw-Hill, D.L. 1996 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Mecánica vectorial para ingenieros. Edición: 7ª ed. Autor: Beer, Ferdinand P. (Ferdinand Pierre), 1915-2003, coaut. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ingeniería mecánica : estática . Edición: 14a. edición.. Autor: Hibbeler, R. C.. Editorial: Pearson Educación [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Ingeniería mecánica. Edición: Ed. en español. Autor: Riley, William F.. Editorial: Barcelona [etc.]: Reverté, D.L. 2004 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Mecánica vectorial: estática y dinámica. Edición: 5ª ed. Autor: Nelson, E. W.. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	3.0	0.0	1.0	3.0	Tema 1 Tema 2
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	3.0	0.0	1.0	3.0	Tema 2
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 3
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 3 Tema 4
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	7.0	Tema 4
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 5
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 5
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 6
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 6
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 7
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	7.0	Tema 7 Tema 8
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	3.0	1.0	0.0	7.0	Tema 8 Tema 9
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	3.0	1.0	0.0	7.0	Tema 9
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	3.0	0.0	1.0	7.0	Tema 10
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	3.0	0.0	1.0	7.0	Tema 11
Total Horas	45.0	10.0	5.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables

INFORMACIÓN DETALLADA:

El contenido de la asignatura trata de concienciar la importancia de dominar las características mecánicas para optimizar el diseño de componentes mecánicos.

De esta manera, a lo largo de todos los temas se desarrollarán los diferentes puntos relacionados con el ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Así como el ODS 12 relacionado con la optimización del diseño, Objetivo 12: Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

11. ESCENARIO MIXTO

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
45 horas en Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial 50% con rotación	Clases magistrales participativas, de una/dos hora/s de duración cada una, realizadas en el aula y/o retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. En caso de que fuera necesario se emplearía la rotación periódica de estudiantes, siendo la prespecialidad al 50%
10 Horas repartidas en sesiones prácticas en laboratorios o sesiones de resolución de problemas/ejercicios.	Presencial 50% con rotación	Se realizará en grupos de prácticas de 20 estudiantes como máximo. Desarrollo de sesiones prácticas de laboratorio, de una hora de duración cada una, en grupos si fuera posible o mediante videos en caso contrario. Las sesiones de resolución de problemas y ejercicios favorece la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños ejercicios. Consistirán en sesiones participativas presenciales de una hora de duración en grupos de prácticas recurriendo a la rotación necesaria. En caso de que fuera necesario se emplearía la rotación periódica de estudiantes, siendo la prespecialidad al 50%
Tutorías	Presencial + Online	Se atenderán las sesiones de tutorías de forma presencial u <i>online</i> en el horario fijado.

RECURSOS

Como herramientas síncronas se emplearán las siguientes:

- Realización de clases en horario original de la asignatura mediante herramientas de videoconferencia.
- Realización de tutorías mediante videoconferencia.

Como herramientas asíncronas o se emplearán las siguientes:

- Facilitación de material de estudio mediante plataforma de docencia virtual.
- Generación de herramientas de consulta de dudas mediante la plataforma de docencia virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tanto para Convocatoria ordinaria como extraordinaria:

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen teórico práctico	Presencial	Dominio de los contenidos teóricos y prácticos en examen presencial. Se deberá superar una calificación de 5 sobre 10 para optar a superar la asignatura y tener en cuenta el resto de calificaciones.	60%
Participación activa	Online/presencial	Notas del profesor	5%

Otros aspectos para la evaluación continua: Realización de prácticas Realización de trabajos, casos o ejercicios	Online	Realizar los trabajos y presentarlos	35%
	Presencial	En base a las prácticas: -Realizar los ejercicios entregables. -Entrega de informe de prácticas (Asistencia presencial obligatoria). Ambos conceptos son obligatorios para superar la asignatura.	

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única en la que el peso del examen sería el 100% siempre que ocurran circunstancias sobrevenidas justificadas de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la justificación, debe ser realizada durante el periodo en el que se imparta la labor docente de clases.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Metodología docente

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
45 horas en sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	No presencial (online sincrónico)	Sesiones de clases magistrales participativas, de una/dos hora/s de duración cada una, realizadas por videoconferencia en el horario establecido.
10 horas de Sesiones de prácticas y resolución de problemas/ejercicios	No presencial sincrónico y asíncrónico	Sustitución de las sesiones prácticas y de resolución de ejercicios por actividades formativas similares en formato online consistentes en el planteamiento de resolución de casos prácticos de la asignatura y de casos de laboratorio. Se combinará la modalidad sincrónica y asíncrónica dependiendo de las actividades que se planteen.
Tutorías	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (sincrónica u asíncrónica en horario establecido)

RECURSOS ADICIONALES A LOS TRADICIONALES PRESENCIALES:

Como herramientas sincrónicas se emplearán las siguientes:

-Realización de clases en horario original de la asignatura mediante herramientas de videoconferencia.

-Realización de tutorías mediante videoconferencia.

Como herramientas asincrónicas o se emplearán las siguientes:

-Facilitación de material de estudio mediante plataforma de docencia virtual.

-Generación de herramientas de consulta de dudas mediante la plataforma de docencia virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tanto para Convocatoria ordinaria como extraordinaria:

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online)	Descripción	Porcentaje
----------------------	-----------------------------	-------------	------------

	síncrono o asíncrono)		
Examen teórico práctico	Online	Dominio de los contenidos teóricos y prácticos en examen presencial. Se deberá superar una calificación de 5 sobre 10 para optar a superar la asignatura y tener en cuenta el resto de calificaciones.	60%
Participación activa	Online	Notas del profesor	5%
Otros aspectos para la evaluación continua:	Online	Realizar los trabajos y presentarlos	35%
Realización de prácticas	Online	En base a las prácticas:	
Realización de trabajos, casos o ejercicios		-Realizar los ejercicios entregables. -Entrega de informe de prácticas (Asistencia presencial obligatoria). Ambos conceptos son obligatorios para superar la asignatura.	

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única en la que el peso del examen sería el 100% siempre que ocurran circunstancias sobrevenidas justificadas de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la justificación, debe ser realizada durante el periodo en el que se imparta la labor docente de clases.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Información general](#) | [Operaciones](#) |